

Servicios 2018	Compromisos 2018	Indicadores Asociados	Estándar	Forma de cálculo	Periodicidad
Acciones Agrupadas de Promoción Internacional de carácter sectorial para empresas: promover, facilitar y organizar la participación de empresas castellano-manchegas en ferias y eventos promocionales, misiones directas, misiones inversas, visitas a ferias, etc. en el ámbito del comercio exterior	Tener un Plan anual publicado en la Web antes de la finalización del año anterior para que las empresas puedan planificar su actividad	Plan publicado en plazo	100%	Publicación en Web	Anual
	Tener actualizado el Plan anual en la Web mensualmente	Actualización en plazo	100%	Publicación de la actualización en la Web	Trimestral
	Disponibilidad de la encuesta de satisfacción	Número de encuestas de satisfacción	100%	Número de encuestas	Trimestral
Subvenciones para el desarrollo de Planes individuales de Promoción Internacional para promover la actividad exportadora de las empresas de la región.	Concesión de un mínimo de 60 subvenciones al año	Número de subvenciones concedidas dentro del año natural	100%	Registro de subvenciones concedidas	Anual
Programas y servicios de apoyo a las empresas según su fase de internacionalización y sus necesidades específicas: diagnóstico digital de exportación, cooperación empresarial, consultores homologados.	Elaboración de diagnósticos solicitados	Número de diagnósticos realizados	100%	Registro del servicio	Trimestral
	Homologación de consultores en un plazo de 15 días hábiles desde que se haya completado el trámite de solicitud.	Número de consultores homologados en plazo	100%	Registro del servicio	Trimestral
	Celebración de 4 reuniones con empresas del programa de cooperación	Número de reuniones celebradas	100%	Registro del servicio	Anual
Consultoría personalizada y Asesoramiento técnico: ofrecer la posibilidad de mantener reuniones presenciales con los técnicos del IPEX, en su sede o en la de la empresa, para ofrecer apoyo en el estudio, análisis y reflexión de sus proyectos y ofrecer una solución personalizada en función de las necesidades de la empresa.	Las reuniones presenciales se atenderán en un periodo máximo de 15 días hábiles. Respuestas de consultas en plazo máximo de 15 días hábiles.	Número de reuniones y consultas atendidas en plazo	100%	Registro de reuniones	Trimestral

Facilitar a las empresas la información y asesoramiento técnico necesario a lo largo de todo el proceso de internacionalización mediante la resolución de consultas planteadas por éstas.					
Información a través de medios digitales: ofrecer información de interés para empresas exportadoras a través de boletín electrónico de carácter mensual, página web y redes Sociales	Boletín :Publicación de 1 newsletter mensual	Publicación en el plazo	100%	Newsletter enviada	Trimestral
	Página web y redes sociales: Publicación y actualización mensualmente	Actualización en plazo	100%	Actualización en plazo	Trimestral
Formación a través del Aula de Internacionalización: ofrecer un plan formativo dirigido principalmente a profesionales de comercio exterior a través de la celebración de jornadas y seminarios técnicos y de mercados.	Organización de un mínimo de 20 jornadas al año	Celebración de las 20 jornadas dentro del año natural	100%	Registro de jornadas	Anual
Programa de prácticas de comercio exterior: Posibilitar la realización de prácticas de comercio exterior en empresas y en la sede del IPEX para estudiantes y recién titulados castellano-manchegos y extranjeros en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.	Ofrecer un mínimo de 20 prácticas al año	Oferta de las 20 prácticas dentro del año natural	100%	Registro de prácticas	Anual
Investor Office: servicio personalizado al inversor, principalmente extranjero, para el desarrollo de su proyecto de implantación en Castilla-La Mancha, cubriendo todas sus necesidades y garantizando la confidencialidad.	Gestión de todos los proyectos con potencial de viabilidad que se reciban	Número de proyectos gestionados sobre los recibidos con potencial de viabilidad	100%	Registro de proyectos	Trimestral
Servicio Aftercare. Con el fin de asegurar la permanencia y fomentar la reinversión de las empresas extranjeras implantadas se mantiene una comunicación fluida con ellas que nos permite conocer, atender y anticipar sus necesidades.	Comunicación constante con las empresas mediante envío de información de interés actualizada, y contestación a sus peticiones de ayuda.	Número de consultas recibidas	100%	Registro de proyectos	Trimestral